



SBERT&ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

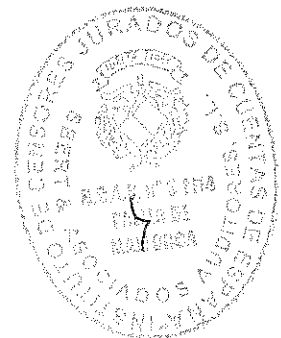
Fecha: **06 de Abril de 2016**

Nº de Protocolo.: **982**

A petición de: **INTERVENCIÓ GENERAL DE LA CAIB**
CONSELLERIA D'HISENDA I PRESSUPOSTS
CARRER PALAU REIAL, 14
07001 PALMA DE MALLORCA

Emitido por: **SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**
Nº R.O.A.C. S1114
C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º
07003 PALMA DE MALLORCA

INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE
AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA
DE LES ILLES BALEARS





SBERT & ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Intervención de la C.A.I.B.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la C.A.I.B., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

II. RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACION CON LAS CUENTAS ANUALES

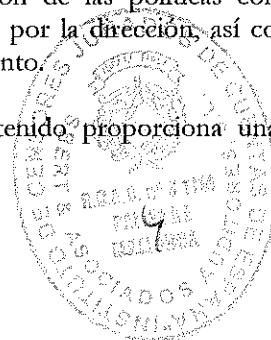
El Consejo de Dirección de la AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Consejo de Dirección en fecha 3 de Febrero de 2016.

III. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.





SBERT & ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINION

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto, hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas.

V. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AGENCIA DE QUALITAT UNIVERSITARIA DE LES ILLES BALEARS al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

VI. OTROS ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Párrafo de otras cuestiones:

Llamamos la atención respecto del hecho de que, dado el carácter público de la Entidad y su capacidad de generación de recursos, la continuidad de la misma está supeditada al apoyo financiero de la CAIB. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

En Palma, a Seis de Abril de Dos Mil Dieciséis.

SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Nº R.O.A.C. S1114

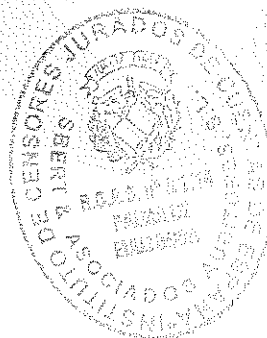

JAUME RIUTORT CRESPI
SOCIO

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 13/16/00413
COPIA GRATUITA

Informe NO sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



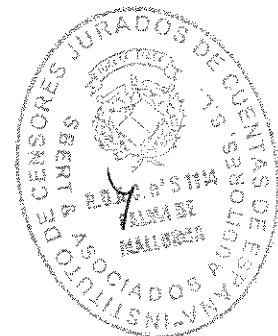
CUENTAS ANUALES

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS

CIF: Q0700449B
PARC BIT
CTRA DE VALLDEMOSSA, KM 7,4
EDIFICIO NAORTE, BLOQUE A, 2ª. PLANTA, PUERTA 8
07121 PALMA

EJERCICIO 2015

BALANCE
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
MEMORIA
INVENTARIO
INFORME DE GESTIÓN



[Handwritten signature]

Balance de Situación

ACTIVO	2015	% s/total	2014	% s/total
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.800,05	3,42	5.048,29	2,13
I. Inmovilizado intangible	516,14	0,23		
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
III. Inmovilizado material	7.264,41	3,19	5.028,79	2,12
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
VI. Inversiones financieras a largo plazo	19,50	0,01	19,50	0,01
VII. Activos por impuesto diferidos				
B) ACTIVO CORRIENTE	220.150,34	96,58	232.321,40	97,87
I. Existencias				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	212.526,05	93,23	224.953,92	94,77
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.624,29	3,34	7.367,48	3,10
TOTAL ACTIVO (A + B)	227.950,39	100,00	237.369,69	100,00

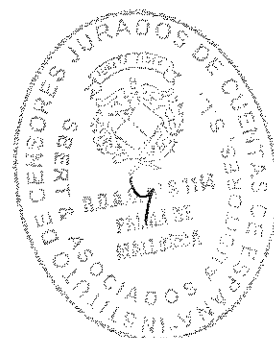
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

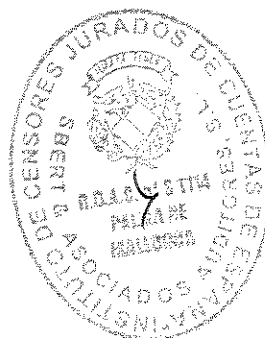
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

PASIVO	2015	% s/total	2014	% s/total
A) PATRIMONIO NETO	206.629,17	90,65	221.386,13	93,27
A-1) Fondos propios	206.629,17	90,65	221.386,13	93,27
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)				
II. Reservas	17.836,44	7,82	17.836,44	7,51
III. Excedentes de ejercicios anteriores	203.549,69	89,30	240.026,33	101,12
IV. Excedente del ejercicio	-14.756,96	6,47	-36.476,64	15,37
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferidos				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	21.321,22	9,35	15.983,56	6,73
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				



[Handwritten signature]

3. Otras deudas a corto plazo

III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo

IV. Beneficiarios - Acreedores

V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.321,22	9,35	15.983,56	6,73
1. Proveedores	0,05		74,21	0,03
2. Otros acreedores	21.321,17	9,35	15.909,35	6,70

VI. Periodificaciones a corto plazo

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	227.950,39	100,00	237.369,69	100,00
---	-------------------	---------------	-------------------	---------------

T. Caray
 J. M.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



[Signature]

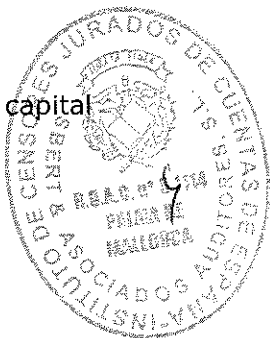
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**Ejercicio
2015** **Ejercicio
2014**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) Excedente del ejercicio

1. Ingresos de la actividad propia	125.990,00	108.859,26
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	125.990,00	108.859,26
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-212,67	-695,93
7. Otros ingresos de la actividad	27.837,02	15.300,00
8. Gastos de personal	-78.789,68	-77.154,64
9. Otros gastos de la actividad	-89.374,47	-78.380,38
10. Amortización del inmovilizado	-1.780,02	-4.405,80
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		



12. Excesos de provisiones

13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado 1.572,75

**A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)**

-14.757,07 -36.477,49

14. Ingresos financieros 0,11 0,85

15. Gastos financieros

16. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros

17. Diferencias de cambio

18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

**A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
(14+15+16+17+18)**

0,11 0,85

A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)

-14.756,96 -36.476,64

19. Impuestos sobre beneficios

**A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el
excedente del ejercicio (A.3+19)**

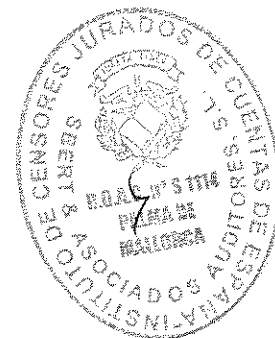
-14.756,96 -36.476,64

**B) Ingresos y gastos imputados directamente al
patrimonio neto**

**B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos
directamente patrimonio neto**

C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio

**C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones
al excedente del ejercicio**



[Handwritten signature]

D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)

E) Ajustes por cambios de criterio

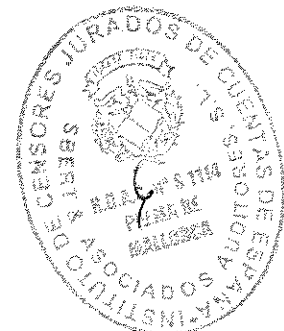
F) Ajustes por errores

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social

H) Otras variaciones

I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO -14.756,96 -36.476,64
 EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

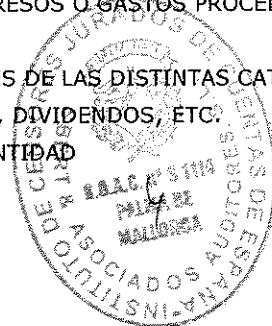


[Handwritten signature]

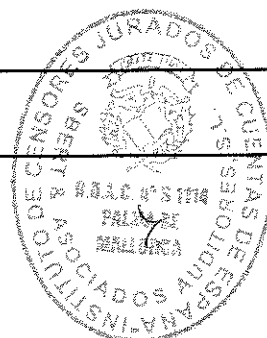
MEMORIA 2015

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

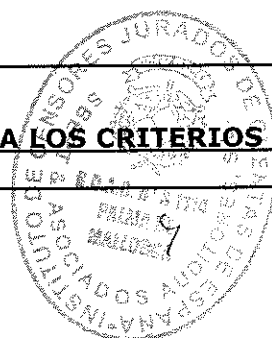
1. ACTIVIDAD DEL CONSORCIO	12
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	13
2.1. IMAGEN FIEL	13
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES	13
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	13
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	13
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	13
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	13
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES	13
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	13
4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN	14
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	14
4.2. INMOVILIZADO MATERIAL	14
4.2.1 AMORTIZACIONES	14
4.2.2 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS MATERIALES NO GENERADORES DE FLUJOS DE EFECTIVO	15
4.2.3 COSTES DE RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA:	15
4.2.4 INMOVILIZADO CEDIDO POR LA ENTIDAD SIN CONTRAPRESTACIÓN	15
4.3. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	15
4.4. PERMUTAS	16
4.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	16
4.6. EXISTENCIAS	16
4.7. INGRESOS Y GASTOS	16
4.8. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS	17
4.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	17
4.9.1 CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. CRITERIOS APLICADOS PARA DETERMINAR EL DETERIORO	17
4.9.1.1 Activos financieros	17
4.9.1.2 Pasivos financieros	19
4.9.2 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	20
4.9.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS	20
4.9.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS	20
4.9.5 CONTRATOS DE GARANTÍAS FINANCIERAS	20
4.9.6 INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	20
4.9.7 CRITERIOS EMPLEADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	20
4.9.8 DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INTERESES, PRIMAS O DESCUENTOS, DIVIDENDOS, ETC.	21
4.9.9 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO EN PODER DE LA ENTIDAD	21
4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	21



4.11. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21
4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	22
4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	22
4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	22
4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS	22
4.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS	22
5. <u>INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS</u>	23
5.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	23
6. <u>BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO</u>	23
6.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:	23
7. <u>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</u>	24
8. <u>BENEFICIARIOS - ACREEDORES</u>	24
9. <u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	24
9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:	24
9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:	25
9.3. TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:	25
9.3.1 CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO	25
9.3.2 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:	25
10. <u>PASIVOS FINANCIEROS</u>	25
10.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:	25
10.1.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	25
10.1.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:	25
10.2. INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:	26
10.2.1 VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 Y 2014:	26
10.2.2 PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO:	27
11. <u>FONDOS PROPIOS</u>	27
12. <u>SITUACIÓN FISCAL</u>	27
13. <u>INGRESOS Y GASTOS</u>	29
14. <u>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</u>	30



14.1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	30
14.2. ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	30
<u>15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	<u>31</u>
15.1. ACTIVIDADES REALIZADAS	31
15.1.1 ACTIVIDAD 1 – SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES	31
15.1.1.1 Identificación	31
15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad	31
15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	32
15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad	32
15.1.2 ACTIVIDAD 2 – ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROFESORADO	33
15.1.2.1 Identificación	33
15.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad	34
15.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	34
15.1.2.4 Recursos económicos empleados en la actividad	35
15.1.3 ACTIVIDAD 3 - VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UIB PARA PODER PERCIBIR COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS AUTONÓMICOS	36
15.1.3.1 Identificación	36
15.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad	37
15.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	37
15.1.3.4 Recursos económicos en la actividad	38
15.1.4 ACTIVIDAD 4 – EVALUACIÓN EXTERNA DE SOLICITUDES DE AYUDA A PETICIÓN DE ENTIDADES EXTERNAS A LA AGENCIA	39
15.1.4.1 Identificación	39
15.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad	40
15.1.4.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	41
15.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad	41
15.1.1 ACTIVIDAD 5 – RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES	43
15.1.1.1 Identificación	43
15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad	43
15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	44
15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad	44
15.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD	45
15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	47
15.3.1 INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	47
15.3.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	48
<u>16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</u>	<u>48</u>
<u>17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN</u>	<u>48</u>
<u>18. OTRA INFORMACIÓN</u>	<u>50</u>
<u>19. INVENTARIO</u>	<u>51</u>
<u>20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD</u>	<u>51</u>



21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	51
22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	51
22.1. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	51
22.2. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	52
23. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO	52
23.1. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES	52
24. INVENTARIO 2015	53
25. INFORME DE GESTIÓN 2015	55
25.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS	55
25.2. SITUACION DE LA SOCIEDAD	55
25.3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO	55
25.4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	55
25.5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	56
25.6. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	56

J. Calaf

M

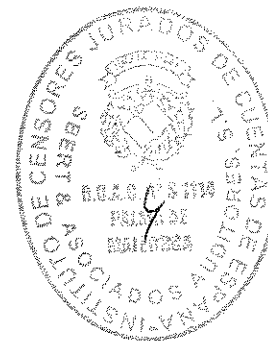
my

for

A

B

1



A

1. ACTIVIDAD DEL CONSORCIO

La entidad AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB), a que se refiere la presente memoria, se constituyó en el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en PARC BIT, EDIFICIO NAORTE, BLOQUE A, 2ª PLANTA, PUERTA 8, de PALMA DE MALLORCA.

La *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* está constituida como Consorcio, con la participación del *Govern de les Illes Balears (Conselleria d'Educació i Universitat)*, y de la *Universitat de les Illes Balears* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de diciembre de 2002, BOIB nº 21, de 15 de febrero de 2003 y Acta de la reunión de Constitución de 18 de marzo de 2003, BOIB nº 73 de 22 de mayo de 2003).

El órgano de gobierno de la agencia viene conformado por el Consejo de Dirección, integrado por seis personas: dos designadas por la *Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears*, dos por la *Universitat de les Illes Balears* y dos por el *Consell Social de la Universitat de les Illes Balears*.

FINES:

- a) La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- b) La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- c) El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- d) La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- e) Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Se evalúan las solicitudes de las ayudas para la formación del personal investigador y las ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las *Illes Balears* a petición de la *Direcció General d'Innovació i Recerca*, y cualesquiera otros expedientes a petición de otras entidades, siempre que esté dentro del ámbito que la legislación vigente confiere a la agencia.
- f) Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- g) Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2015, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados; sobre los programas de DOCENTIA y AUDIT no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

El primer ejercicio económico completo del Consorcio fue el desarrollado durante el año 2004. El Consorcio, con fecha 22 de abril del 2005, acordó la modificación de los estatutos de la entidad; dicha modificación fue publicada en el BOIB con fecha 03 de mayo del 2005.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Hemos procedido a adaptar las cuentas anuales a la normativa vigente, publicada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración del Consorcio, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2015 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La cuenta de resultados del ejercicio 2015, se ha cerrado con un excedente negativo de -



14.726,40 €.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2015	2014
Excedente del ejercicio positivo		
Excedente del ejercicio negativo	-14.756,96	-36.476,64
TOTAL	-14.756,96	-36.476,64
DISTRIBUCION		
A Excedente del ejercicio negativo	-14.756,96	-36.476,64
A Excedente del ejercicio positivo		
TOTAL	-14.756,96	-36.476,64

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

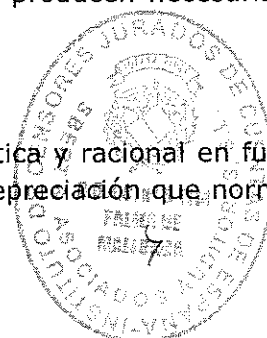
4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

4.2.1 Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren



por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-7 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

4.2.2 Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.2.3 Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

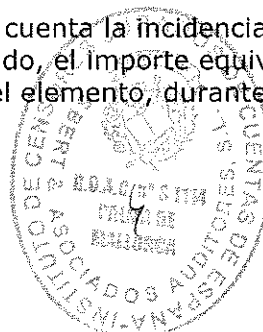
4.2.4 Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

4.3. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.



Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.4. PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. EXISTENCIAS

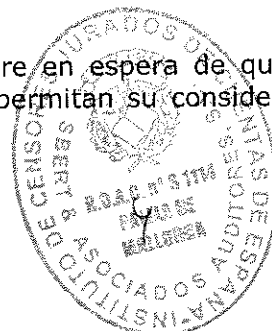
Si bien la entidad a final del ejercicio disponía de una cierta cantidad de productos (medicamentos, oficina...) en el almacén, dado a su poco valor, que la variación de un ejercicio a otro no es significativa y que el periodo de caducidad de los productos en general es muy corto, no se realiza inventario alguno. Por estos motivos, en el balance no queda reflejado ningún importe por este concepto.

4.7. INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:



- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.8. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.9.1 Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro

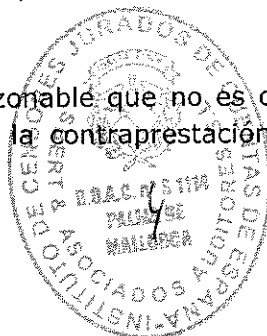
4.9.1.1 Activos financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.9.1.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.



Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

4.9.1.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

4.9.1.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

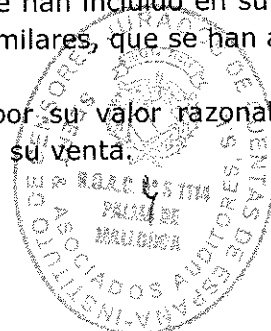
Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.9.1.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.



Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

4.9.1.1.5 Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

4.9.1.1.6 Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.9.1.2 Pasivos financieros

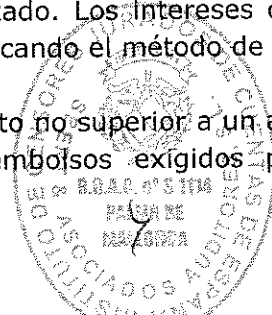
Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.9.1.2.1 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre



participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.9.1.2.2 Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.9.2 Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.9.3 Instrumentos financieros híbridos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

4.9.4 Instrumentos financieros compuestos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

4.9.5 Contratos de garantías financieras

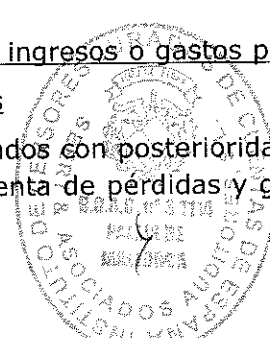
No se disponen de contratos de garantías financieras.

4.9.6 Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

4.9.7 Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el



reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.9.8 Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.9.9 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.11. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

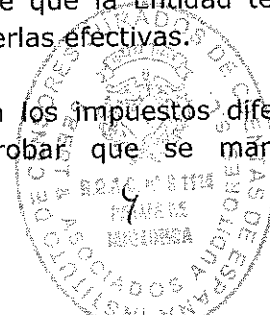
El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes,



efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015, la entidad no ha obtenido rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

[Handwritten signature]

4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

[Handwritten signature]

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

[Handwritten signature]

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

[Handwritten signature]

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

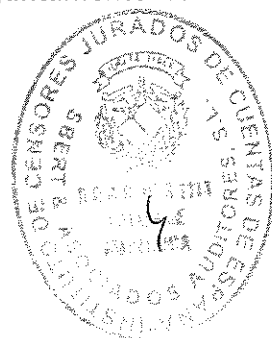
Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.



[Handwritten signature]

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

T. Calaf
 M.
 R.
 B.

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	20.099,96	20.099,96
(+) Entradas	550,55	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	20.650,51	20.099,96

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	20.099,96	17.553,07
(+) Aumento por dotaciones	34,41	2.546,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	20.134,37	20.099,96

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	31.776,30	34.620,76
(+) Entradas	3.981,23	
(-) Salidas		2.844,46
SALDO FINAL BRUTO	35.757,53	31.776,30

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	26.747,51	27.733,06
(+) Aumento por dotaciones	1.745,61	1.858,91
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		2.844,46
SALDO FINAL BRUTO	28.493,12	26.747,51

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

6.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:

No se han realizado revalorizaciones.

No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.



[Handwritten signature]

No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

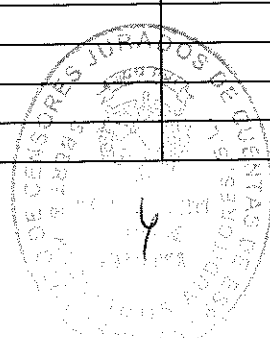
9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:

Créditos, derivados y otros Ip	Importe 2015	Importe 2014
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50

Total activos financieros Ip	Importe 2015	Importe 2014
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50



9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	7.624,29	7.367,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	7.624,29	7.367,48

TK

Total activos financieros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	7.624,29	7.367,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	7.624,29	7.367,48

9.3. TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

9.3.1 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.3.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB) no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:

10.1.1 Pasivos financieros a largo plazo

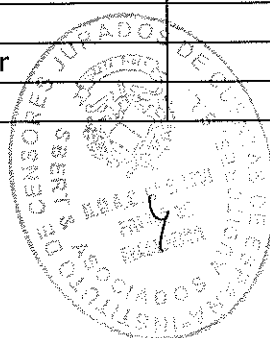
No existen

10.1.2 Pasivos financieros a corto plazo:

B

Derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Pasivos financieros a coste amortizado	13.331,77	7.239,36
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	13.331,77	7.239,36

Total pasivos financieros a cp	Importe 2014	Importe 2013
Pasivos financieros a coste amortizado	13.331,77	7.239,36
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	13.331,77	7.239,36



10.2. INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:

10.2.1 Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2015 y 2014:

2015	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.321,22						21.321,22
Proveedores	0,05						0,05
Otros acreeedores	21.321,17						21.321,17
Deuda con características especiales							
TOTAL	21.321,22						21.321,22

2014	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.983,56						15.983,56
Proveedores	74,21						74,21
Otros acreeedores	15.909,35						15.909,35
Deuda con características especiales							
TOTAL	15.983,56						15.983,56

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio



[Handwritten signature]

10.2.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

11. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, el Consorcio no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente

	2015	2014
I. Reservas	17.836,44	17.836,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores	203.549,69	240.026,33
III. Excedente del ejercicio	-14.756,96	-36.476,64
Total Fondos Propios	206.629,17	221.386,13

12. SITUACIÓN FISCAL

Los principales impuestos que son de aplicación para la entidad, y los ejercicios que se hallan abiertos a inspección, son los siguientes:

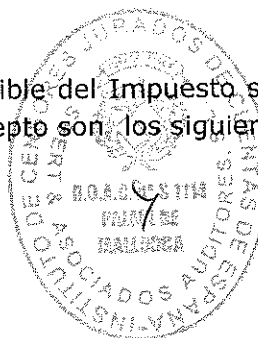
Impuestos	Años abiertos a Inspección
I.V.A.	Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.
I.R.P.F.	Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.
SOCIEDADES	Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas.

La Dirección del Consorcio considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección por las autoridades competentes, podrían surgir discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y, por lo tanto, pudieran existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección del Consorcio no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales.

La situación de los litigios existentes y de las inspecciones en curso concernientes al cumplimiento de las obligaciones fiscales se detalla a continuación:

- El consorcio no tiene inspecciones en curso ni pendientes.
- El consorcio no tiene reclamaciones, procedimientos, litigios, juicios ni ningún otro asunto de naturaleza pre-contencioso de ningún tipo.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del cálculo del gasto del ejercicio por este concepto son los siguientes:

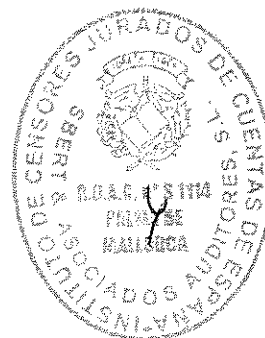


CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	2015	2014
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(14.756,96)	(36.476,64)
Diferencias temporales positivas :		
-		
-		
Diferencias temporales negativas :		
-		
-		
Diferencias permanentes positivas:	(155.399,88)	(124.160,11)
Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	(155.399,88)	(124.160,11)
-		
-		
-		
Diferencias permanentes negativas :	170.156,84	160.636,75
Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	170.156,84	160.636,75
- Gastos fiscalmente no deducibles		
-		
-		
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2015, respectivamente, presentan la siguiente composición:



[Handwritten signature]

	2015	2014
Saldos Deudores		
Hacienda Pública Deudora por subvenciones Concedidas	212.526,05	224.953,92
Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades		
Total	212.526,05	224.953,92
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas	6.056,98	6.842,76
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades		
Otras deudas tributarias	1.930,47	1.901,44
Total	7.987,45	8.744,20

13. INGRESOS Y GASTOS

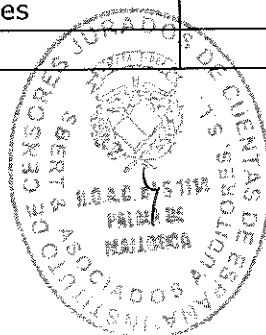
A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2015	Importe 2014
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	212,67	695,93
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	212,67	695,93
- nacionales	212,67	695,93
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2015	Importe 2014
Cargas sociales	19.026,12	18.957,30
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	19.026,12	18.957,30
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		



- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2015	Importe 2014
Otros gastos de la actividad	89.374,47	78.380,38
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	89.374,47	78.380,38

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad e incluidos en la partida "Otros resultados" es de 1.572,75 (0,00 en 2014) euros.

La totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones recibidas y tasas para la tramitación de las solicitudes para la acreditación de profesorado, así como las prestaciones de servicios realizadas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2015	IMPORTE 2014
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	125.990,00	108.859,26

14.2. ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado la mayor parte de las subvenciones:

SUBVENCIÓN 2015	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
141.000,00	Conselleria d'Educació i Universitat- CAIB	Pública
12.990,00	Universitat Illes Balears	Pública

SUBVENCIÓN 2014	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
141.000,00	Conselleria d'Educació i Universitat- CAIB	Pública
12.990,00	Universitat Illes Balears	Pública

Las subvenciones a la explotación se destinan a la realización de la actividad del Consorcio.



15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1 ACTIVIDAD 1 – Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales

15.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

El proceso de seguimiento tiene dos funciones principales:

- a) Comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad.
- b) Analizar los principales resultados de su puesta en marcha.

El proceso de seguimiento de las titulaciones debe ser uno de los instrumentos centrales de la estrategia de mejora continua de la universidad.

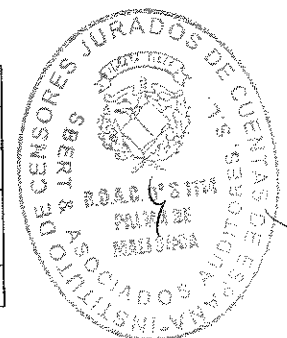
La universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de sus titulaciones y tiene que utilizar los instrumentos previstos en su Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) para asegurar su calidad.

El Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010, establece el marco general para el desarrollo de este programa.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	7	7
Personal voluntario	0	0

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	7	7
Personal voluntario	0	0



15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2015 fueron evaluadas 25 titulaciones universitarias.

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2014 fueron evaluadas 19 titulaciones universitarias.

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2015

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		22,01
Gastos de personal	8.058,60	7.991,08
Otros gastos de la actividad	2.395,57	10.609,32
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.454,17	18.622,41
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	206,96	468,95
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	206,96	468,95
TOTAL	10.661,13	19.091,36

EJERCICIO 2014

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		197,45
Gastos de personal	22.669,63	21.890,70
Otros gastos de la actividad	6.568,23	33.201,57
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	29.237,86	55.289,72
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	567,45	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	567,45	0,00
TOTAL	29.805,31	55.289,72

15.1.2 ACTIVIDAD 2 – Acreditación y evaluación de profesorado

15.1.2.1 Identificación

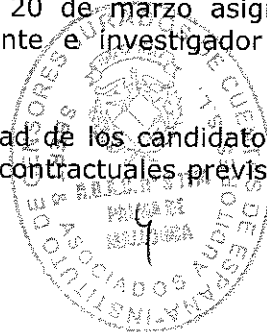
Denominación de la actividad	Acreditación y evaluación de profesorado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y la Ley 2/2003 de 20 de marzo asignan a la AQUIB la acreditación y evaluación previas del personal docente e investigador contratado por la universidad.

La finalidad de este programa es garantizar la idoneidad de los candidatos para acceder a la contratación por parte de la universidad en las figuras contractuales previstas en la LOU, para



garantizar la acreditación de la calidad así como la mejora de la actividad docente e investigadora.

15.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

El personal con contrato de servicios son evaluadores externos a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* que llevan a cabo una evaluación previa on-line para, posteriormente, reunirse en las instalaciones de AQUIB para poner en común sus evaluaciones y redactar los informes correspondientes.

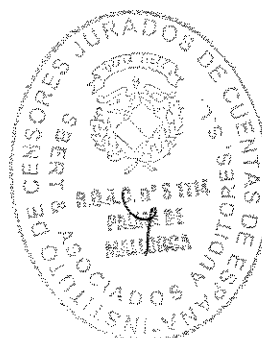
15.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	66
Personas jurídicas		

Durante la convocatoria del 2015 fueron evaluadas 96 solicitudes, presentadas por 66 personas solicitantes.

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	35
Personas jurídicas		

Durante el ejercicio 2014 se evaluaron 45 solicitudes, presentadas por 35 personas solicitantes.



15.1.2.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2015

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		39,07
Gastos de personal	14.305,02	14.185,18
Otros gastos de la actividad	4.252,44	24.898,17
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.557,46	39.122,42
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	367,38	832,44
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	367,38	832,44
TOTAL	18.924,84	39.954,86

EJERCICIO 2014

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		128,15
Gastos de personal	14.713,19	14.207,64
Otros gastos de la actividad	4.262,95	18.271,37
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de		

inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.976,14	32.607,16
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	368,29	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	368,29	0,00
TOTAL	19.344,43	32.607,16

15.1.3 ACTIVIDAD 3 - Valoración de méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos autonómicos

15.1.3.1 Identificación

Denominación de la actividad	Valoración de méritos del PDI para poder percibir complementos retributivos autonómicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

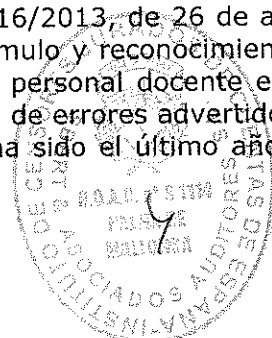
Valoración de los méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos

El 1 de marzo de 2008 se publicó el decreto 19/2008, de 22 de febrero, de complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*. Este Decreto pretende fomentar y reconocer la actividad y el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*, tanto funcionario como contratado, aplicando los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los complementos retributivos que pueden percibirse son:

- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento**

(**) En el mes de abril de 2013 se publicó el Decreto 16/2013, de 26 de abril, de suspensión temporal del complemento retributivo adicional de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de reconocimiento del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*. Así como una corrección de errores advertidos en la publicación de la versión catalana del Decreto 16/2013. El 2015 ha sido el último año de suspensión de dicho complemento.



Mediante el Acuerdo 2/2015 del Consejo de Dirección de la AQUIB se aprueba el protocolo de evaluación, publicado en el BOIB núm. 167 de 12 de noviembre de 2015. Este protocolo se aplicará en las convocatorias siguientes a su publicación, juntamente con la corrección de errores publicada en el BOIB núm. 1723, de 21 de noviembre de 2015.

Las sesiones de evaluación de la comisión de evaluación se llevaron a cabo los días 01 y 09 de abril, 06, 20 y 27 de mayo y 01 de julio de 2015.

15.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2015 TIPO	Número		nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		
Personal con contrato de servicios	5	5	15	18
Personal voluntario	0	0		

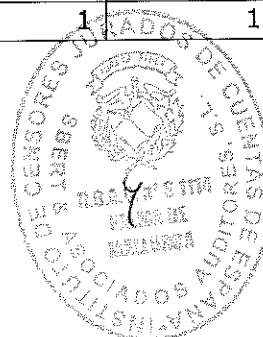
2014 TIPO	Número		nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		
Personal con contrato de servicios	5	5	15	10
Personal voluntario	0	0		

15.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2015 fueron evaluadas 342 solicitudes de complementos retributivos.

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1



El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2014 fueron evaluadas 325 solicitudes de complementos retributivos.

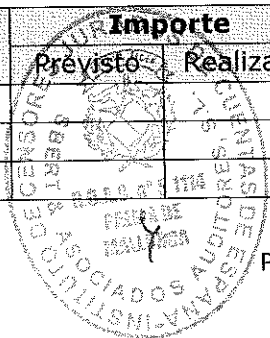
15.1.3.4 Recursos económicos en la actividad

EJERCICIO 2015

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		4,20
Gastos de personal	1.538,83	1.525,94
Otros gastos de la actividad	457,44	2.672,90
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.996,27	4.203,04
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	39,52	89,55
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	39,52	89,55
TOTAL	2.035,79	4.292,59

EJERCICIO 2014

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		



c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		14,97
Gastos de personal	1.719,05	1.659,98
Otros gastos de la actividad	498,07	3.073,30
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.217,12	4.748,25
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	43,03	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	43,03	0,00
TOTAL	2.260,15	4.748,25

15.1.4 ACTIVIDAD 4 – Evaluación externa de solicitudes de ayuda a petición de entidades externas a la agencia

15.1.4.1 Identificación

Denominación de la actividad	Evaluación externa de solicitudes de ayuda
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se han realizado 2 evaluaciones: una para la *Direcció General d'Innovació i Recerca* y otra para la *Universitat de les Illes Balears*.

A) La *Direcció General d'Innovació i Recerca* encargó a la AQUIB la evaluación externa científico-técnica de las solicitudes de ayudas para la formación de personal investigador y la evaluación externa de las solicitudes de ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las *Illes Balears*, ambas convocatorias se publicaron en el Boletín Oficial de las Illes Balears nº129, de 29 de agosto de 2015.

La actividad de la agencia consiste básicamente en:

- a) Elaborar las fichas técnicas de evaluación en base al contenido de cada una de las convocatorias.



- b) Seleccionar las personas evaluadoras, externas y expertas en cada uno de los ámbitos correspondientes, dependiendo de la solicitud presentada.
- c) Contactar con las personas evaluadoras
- d) Coordinar la evaluación de las solicitudes.
- e) Elaborar un informe con los resultados de las evaluaciones.
- f) Pagar los honorarios a las personas evaluadoras.

La evaluación de las solicitudes se llevó a cabo en función del cumplimiento de los criterios y de los requisitos expresados en las convocatorias, publicadas en Boletín Oficial de las Illes Balears nº129, de 29 de agosto de 2015 y facilitadas a la AQUIB por la *Direcció General d'Innovació i Recerca*.

Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la UIB i expertas en el campo científico correspondiente mediante comités. Estos comités se organizaron de la siguiente manera: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.

B) La *Universitat de les Illes Balears* encargó a la AQUIB la evaluación externa de las solicitudes para la incorporación de dos doctores como personal investigador a grupos de investigación de la UIB, la convocatoria se publicó en la sección de Investigación (ayudas a la Investigación) de la página web de la UIB.

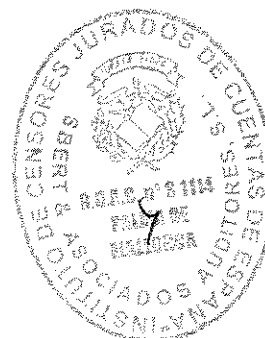
Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la UIB i expertas en el campo científico correspondiente mediante comités. Estos comités se organizaron de la siguiente manera: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida e Ingeniería y Arquitectura.

15.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	106	106
Personal voluntario	0	0

76 personas con contrato de servicios evaluaron las solicitudes de la DGIR y 30 personas evaluaron las solicitudes de la UIB.

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	30	27
Personal voluntario	0	0



El personal contratado de servicios corresponde a evaluadores externos a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* que llevan a cabo una evaluación on-line.

15.1.4.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	2	2

Los beneficiarios o usuarios son:

- La *Direcció General d'Innovació i Recerca* y fueron evaluadas 103 solicitudes.
- La *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 35 solicitudes

2014 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es la *Direcció General d'Innovació i Recerca* y durante el ejercicio 2014 se evaluaron 105 solicitudes.

15.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad

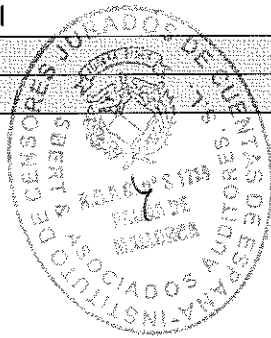
EJERCICIO 2015

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		44,44
Gastos de personal	16.274,11	16.137,77
Otros gastos de la actividad	4.837,78	28.684,92
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de		

inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	21.111,89	44.867,13
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	417,95	947,03
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	417,95	947,03
TOTAL	21.529,84	45.814,16

EJERCICIO 2014

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		111,78
Gastos de personal	12.833,14	12.392,19
Otros gastos de la actividad	3.718,24	16.583,68
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	16.551,38	29.087,65
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	321,23	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	321,23	0,00
TOTAL	16.872,61	29.087,65



15.1.1 ACTIVIDAD 5 – Renovación de la acreditación de títulos oficiales

15.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

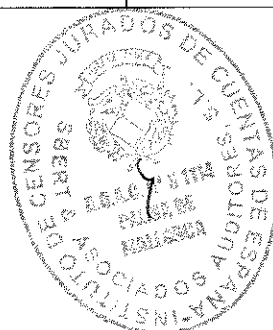
Descripción detallada de la actividad realizada:

En cumplimiento del Real 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la AQUIB está a disposición de la comunidad autónoma y de la UIB para evaluar las solicitudes de renovación de la acreditación que se presenten. Las acciones que llevará a cabo la AQUIB son:

- a) Organizar la evaluación de los paneles de expertos que valorarán los títulos, así como las visitas externas de dichos paneles.
- b) Apoyar técnicamente a los paneles de expertos en su tarea de evaluación en la renovación de la acreditación de las titulaciones seleccionadas.
- c) Organizar la documentación y las reuniones de la Comisión de Acreditación (ANECA) que es la encargada de emitir el informe de evaluación para la renovación de la acreditación del título.
- d) Colaborar con la *Universitat de les Illes Balears* (UIB) en la puesta a disposición de los resultados. Así como, reflexionar con ellos sobre el proceso y su mejora.
- e) Enviar los informes de renovación de la acreditación al Consejo de Universidades, a la Universidad, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y a la Comunidad Autónoma.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	4	4
Personal voluntario	0	0
Comisión de Acreditación (ANECA)	14	14



15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

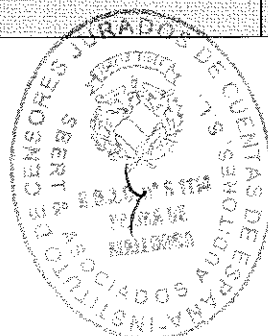
2015 TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es *Universitat de les Illes Balears*.

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

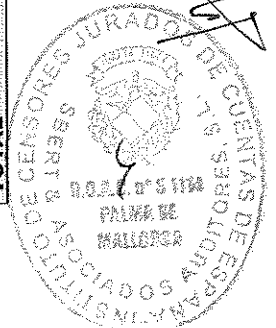
EJERCICIO 2015

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		23,18
Gastos de personal	8.488,86	8.417,74
Otros gastos de la actividad	2.523,46	16.133,24
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.012,32	24.574,16
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	218,01	493,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	218,01	493,99
TOTAL	11.230,33	25.068,15



15.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD
EJERCICIO 2015

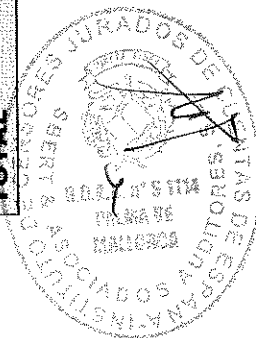
Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	22,01	39,07	4,20	44,44	23,18	5,34	138,24	74,43	212,67
Gastos de personal	7.991,08	14.185,18	1.525,94	16.137,77	8.417,74	1.937,54	50.195,25	27.028,21	77.223,46
Otros gastos de la actividad	10.609,32	24.898,17	2.672,90	28.684,92	16.133,24	531,21	83.529,76	7.410,93	90.940,69
Amortización del Inmovilizado								1.780,02	1.780,02
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	18.622,41	39.122,42	4.203,04	44.867,13	24.574,16	2.474,09	133.863,25	36.293,59	170.156,84
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	468,95	832,44	89,55	947,03	493,99	113,70	2.945,66	1.586,12	4.531,78
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal recursos	468,95	832,44	89,55	947,03	493,99	113,70	2.945,66	1.586,12	4.531,78
TOTAL	19.091,36	39.954,86	4.292,59	45.814,16	25.068,15	2.587,79	136.808,91	37.879,71	174.688,62



[Handwritten signatures and initials]

EJERCICIO 2014

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	197,45	128,15	14,97	111,78	452,35	243,58	695,93
Gastos de personal	21.890,70	14.207,64	1.659,98	12.392,19	50.150,51	27.004,13	77.154,64
Otros gastos de la actividad	33.201,57	18.271,37	3.073,30	16.583,68	71.129,92	7.250,46	78.380,38
Amortización del Inmovilizado						4.405,80	4.405,80
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuesto sobre beneficios							
Subtotal gastos	55.289,72	32.607,16	4.748,25	29.087,65	121.732,78	38.903,97	160.636,75
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	55.289,72	32.607,16	4.748,25	29.087,65	121.732,78	38.903,97	160.636,75



15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

15.3.1 Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2015		2014	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.000,00	3.725,02	2.000,00	2.175,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	153.990,00	125.990,00	153.990,00	145.100,92
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	20.000,00	25.684,75	12.600,00	13.125,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	173.990,00	155.399,77	168.590,00	160.400,92

Durante el ejercicio 2015 el Consorcio ha ingresado las siguientes cantidades:

a) Por parte de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*:

- 749,01€ correspondiente al primer pago de la devolución de la paga extra de Navidad del 2012, según *Instrucció 1/2015, de 23 de gener, del conseller d'Hisenda i Pressuposts i del conseller d'Administracions Públiques, per la qual es fixen criteris per a l'aplicació efectiva de l'article 15 de la Llei 13/2014, de 29 de desembre, de pressuposts generals de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears per a l'any 2015, relatiu a la recuperació parcial de la paga extraordinària i l'addicional, o la paga equivalent, del mes de desembre de 2012.*
- 39.757,20€ correspondientes a parte de la subvención concedida en el presupuesto del ejercicio 2013.
- 91.314,88 € correspondiente a parte de la subvención concedida en el 2014.

Quedando pendientes de ingreso las siguientes cantidades:

- 40.000,00€ correspondientes a parte de la subvención otorgada en el presupuesto del año 2011.
- 12.756,84 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2014.
- 141.000,00 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2015.

b) Por parte de la Universitat de les Illes Balears:

- 12.990,00€ correspondientes al presupuesto del año 2015.

c) Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:

- 3.725,02€ correspondientes a cobro de tasas por evaluación.

d) Trabajos encargados desde la *Universitat de les Illes Balears* y desde la *Direcció General d'Innovació i Recerca*:

- 6.160,00 € correspondientes a la evaluación de las solicitudes para la incorporación de dos doctores como personal investigador en grupos de investigación de *la Universitat de les Illes Balears*.
- 17.952,00 € correspondientes a la evaluación de 29 solicitudes de ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las Islas Baleares, cofinanciados en un 50 % por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo del Fondo Social Europeo de las Islas Baleares 2014-2020. Y a la evaluación



de 74 solicitudes de ayudas para formar personal investigador y subvenciones para tasas académicas.

De dichos importes la cantidad de 17.952,00 estaba pendiente de cobro al cierre de ejercicio.

La entidad ha dispuesto de un importe efectivo de 154.696,11 € para llevar a cabo su actividad durante el ejercicio 2015.

15.3.2 Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

No se han satisfecho anticipos, créditos y garantías concedidas al conjunto de miembros del Órgano de administración. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2015 no se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y/o actuales del Órgano de Administración.

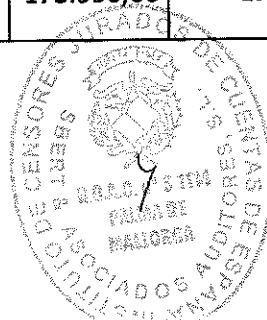
No existen operaciones con partes vinculadas.

17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La liquidación del presupuesto administrativo es la siguiente:

Liquidación presupuesto de gastos de 2015

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Gastos devengados	Desviación
I. Gastos de personal	77.127,00		77.127,00	78.789,68	1.662,68
II. Compras de bienes y servicios	94.863,00		94.863,00	89.587,14	-5.275,86
III. Gastos financieros					0
IV. Transferencias corrientes					
VI. Inversiones reales	2.000,00		2.000,00	4.531,78	2.531,78
VII. Transferencia de capital					
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
Total gastos en operaciones de funcionamiento	173.990,00		173.990,00	172.908,60	-1.081,40



Liquidación presupuesto de ingresos de 2015

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Ingresos devengados	Desviación
II. Tasas y otros ingresos	20.000,00		20.000,00	29.409,77	9.409,77
IV. Transferencias corrientes	153.990,00		153.990,00	125.990,00	-28.000,00
V. Ingresos patrimoniales				0,11	0,11
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	173.990,00		173.990,00	155.399,88	-18.590,12

El Consorcio presenta unas desviaciones presupuestarias correspondientes a:

- **GASTOS**

- Capítulo II Compras de bienes y servicios

La disminución en este capítulo presupuestario se debe a las limitaciones de los ingresos por lo que el consorcio se ha visto obligado a aplicar una política de gastos restrictiva.

- Capítulo VI Inversiones reales

El aumento de esta partida se debe a las necesidades de renovación de equipo informático y maquinaria (fotocopiadora) del consorcio.

- **INGRESOS**

- Capítulo IV Transferencias corrientes

A fecha 31 de diciembre de 2015 la entidad tenía pendiente de ingreso la cantidad de 193.756,84 € correspondiente a parte de la subvención otorgada por la C.A.I.B para ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a la regularización de parte de las subvenciones otorgadas por la C.A.I.B, debido a que informaron al consorcio del total de importes que C.A.I.B. reconocía como pendientes de pago, siendo menores a los registrados por la entidad; los importes regularizados fueron los siguientes:

- Subvención correspondiente al ejercicio 2014 - 28.000,00 €

Desde la *Direcció General d'Innovació i Recerca* por una parte y desde la *Universitat de les Illes Balears* por otra, se solicitó a la AQUIB, que llevara a cabo los proyectos de evaluación descritos en el apartado de gastos, hecho que encarecía los costes. El Consorcio tan sólo recupera los costes. El importe de la aportación es de 24.112,00 €.



De acuerdo con la Ley 11/1998, de 14 de diciembre, sobre el régimen específico de tasas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con la disposición final segunda de la Ley 12/2012, de 26 de septiembre, de medidas tributarias para la reducción del déficit de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la Resolución del consejero de Hacienda y Presupuestos de 7 de enero de 2015 por la que se publica la actualización de las bases, los tipos de gravamen y las cuotas tributarias de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2015 se establece una tasa para tramitar cada solicitud de evaluación para la acreditación de los profesores.

Esta tasa queda establecida en 41,16€ para cada una de las figuras contractuales a evaluar y ha generado ingresos por valor de 3.725,02 €.

➤ Capítulo V Ingresos patrimoniales

Son ingresos no previstos en el presupuesto.

18. OTRA INFORMACIÓN

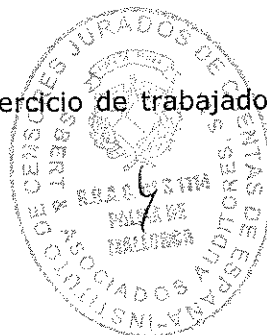
a) Durante el 2015 el consejo de dirección ha sufrido varios cambios: en el mes de febrero se nombró un nuevo presidente (BOIB núm. 26, de 21 de febrero de 2015) y dos miembros del consejo de dirección fueron sustituidos: el primero por parte de la UIB, en el mes de marzo, y el segundo, por parte de la CCAA, en el mes de julio, este último fue nombrado presidente del consejo de dirección (BOIB núm. 125, del 20 de agosto de 2015).

b) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	2015	DEVENGADO
DIRECTIVOS	0	
TECNICOS	1	35.295,32
ADMINISTRATIVOS	1	24.468,24
AYUDANTE TECNICA	0	
TOTAL	2,00	58.197,24

	2014	DEVENGADO
DIRECTIVOS	0	
TECNICOS	1	34.302,44
ADMINISTRATIVOS	1	23.894,90
AYUDANTE TÉCNICA	0	
TOTAL	2,00	58.197,34

c) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:



Categoría profesional por sexos	Número final de empleados 2015		Número final de empleados 2014	
	H	M	H	M
Personal cualificado (Técnicos)		1		1
Personal administrativo		1		1
		2		2

d) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

19. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

22.1. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



22.2. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

23. **INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.
D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

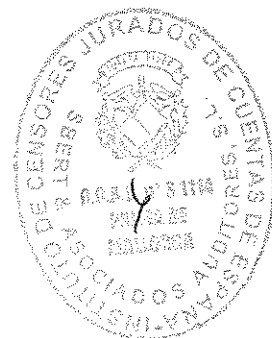
23.1. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	% EN 2015
Dentro del plazo máximo legal	100,00
Resto	
Total pagos del ejercicio	100,00

PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	% EN 2014
Dentro del plazo máximo legal	100,00
Resto	
Total pagos del ejercicio	100,00

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



[Handwritten signature or mark on the right margin]

24. INVENTARIO 2015

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

a) **INMOVILIZADO**

206	TOTALES	20.650,51
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2.004	Programa contaexpress MAC	661,20
2.004	Programa DreamWeaer (1)	156,60
2.006	Programa contaplus Elite	916,40
2.006	Actualización Mac OSX	129,00
2.006	Página WEB (Actualización)	3.000,00
2.008	Actualiz.ELITE CONTAP	1.155,36
2.008	Programa DreamWeaer (2)	724,00
2.009	FileMaker 10	1.873,40
2.009	Qualiteasy Progress 5	1.392,00
2.009	Página WEB y ogotipo	1.856,00
2.009	Diseño Web (2)	1.392,00
2.009	Analisis, progr y mi	4.002,00
2.009	Plataf.Elearning	2.842,00
2.015	Programa contable A3	550,55
213	TOTALES	10.196,34
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2.005	Destructora papel DHALE 30406	701,80
2.006	Copiadora SHARP MX2300N	6.246,87
2015	Copiadora SHARP MX2314N	3.247,67
216	TOTALES	14.747,07
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2.004	Placas metacrilato	167,85
2.004	Focos	220,00
2.004	Mueble con nevera	637,71
2.004	4 Sillas mod.CLAUDIA color burdeos	911,99
2.005	7 Cortinas enrollables	1.988,24
2.005	Lampara Hera	221,52
2.005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2.005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2.005	Mesa recepción AT	829,62
2.005	Mesa juntas AT	900,52
2.005	6 Sillas Mod.CLAUDIA color burdeos	1.697,16
2.005	Silla mod. M8	187,25
2.005	Mesa aux.Vidrio mod. PENCIL	357,84
2.005	Mueble bajo AT	375,60
2.005	Perchero mod. 151	88,61
2.005	Mueble wengué 1 pta. Madera	197,15
2.005	Mueble wengué 2 ptas. Vidrio	344,83



2.005	Sillón blanco mode. ELE	643,58
2.005	2 sillas confidente mod. ELBA	808,54
2.005	Armario bajo haya (1)	280,72
2.005	Armario bajo haya (2)	280,72
2.006	Mesa Quiker "L"	800,40
2.006	2 Armarios metálicos	614,80
2.005	Sobres muebles auxiliares	104,18
2.008	Armarios QUICKER	1.879,20

217	TOTALES	5.637,83
------------	----------------	-----------------

AÑO	CONCEPTO	VALOR
------------	-----------------	--------------

2.004	Cable USB	5,80
2.004	Impresora laserjet 2500	1.524,24
2.005	Proyector EPSON EMP-S3	816,64
2.008	3PCS	1.923,93
2.012	Ordenador HP Núm.15	633,66
2015	Ordenador Lenovo	733,56

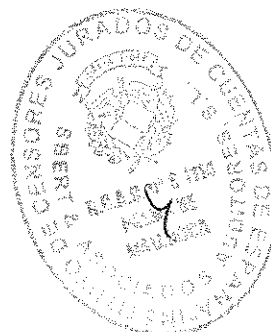
219	TOTALES	5.176,29
------------	----------------	-----------------

AÑO	CONCEPTO	VALOR
------------	-----------------	--------------

2.004	Telefono terminal base	208,45
2.004	Switch	63,80
2.004	Telefono siemens mod. Euroset 2005	29,00
2.005	Contestador automático	53,36
2.005	Teléfono euroset (1)	28,42
2.005	Teléfono euroset (2)	28,42
2.010	Central telefonos (2010)	1.604,80
2.011	Servidor	3.160,04

TOTAL 56.408,04

b)	DEUDORES EUROS	212.526,05
c)	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EUROS	7.624,29
	TOTAL	276.558,38



[Handwritten signature]

25. INFORME DE GESTIÓN 2015

25.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2015 el Consorcio ha desarrollado los programas y funciones establecidos en sus Estatutos. Llevando a cabo todos los trabajos relacionados con las competencias adquiridas durante los ejercicios anteriores.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Evaluación a petición de entidades externas a la agencia.
- Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2015, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados; sobre los programas de DOCENTIA y AUDIT no se ha llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

25.2. SITUACION DE LA SOCIEDAD

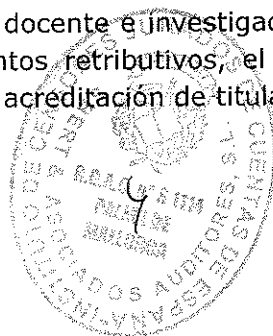
En la fecha de cierre del ejercicio de 2015 la situación de la Sociedad queda suficientemente reflejada en el Balance de Situación y en la Memoria que se acompañan a este Informe.

25.3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio, no se ha producido acontecimiento alguno que modifique o incida en las Cuantas anuales presentadas.

25.4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La entidad continuará con el desarrollo de los programas asumidos en virtud de la normativa vigente, consistentes en, la evaluación previa del profesorado contratado de la *Universitat de les Illes Balears*, la valoración de los méritos del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears* para la percepción de complementos retributivos, el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales y la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales.



Así mismo se consolida la actividad de la evaluación externa de las solicitudes de las ayudas para la formación del personal investigador y la actividad de evaluación de solicitudes de ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las *Illes Balears* encomendadas por la *Direcció General d'Innovació i Recerca*.

Según el presupuesto de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears para el año 2016 se prevé obtener las siguientes subvenciones:

- Consignación del presupuesto de la *Universitat de les Illes Balears* 12.990,00 euros.
- Transferencia de la *Conselleria d'Educació i Universitat* para gastos de personal y funcionamiento 187.861,00 euros.

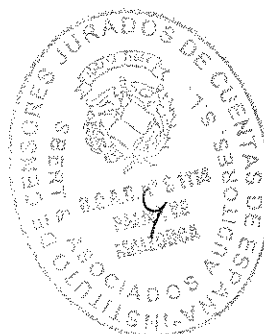
25.5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se tiene previsto realizar gastos de este tipo en el año 2016 por cuanto la actividad desarrollada por la Sociedad no lo requiere.

25.6. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

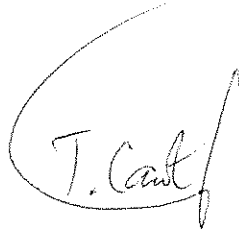

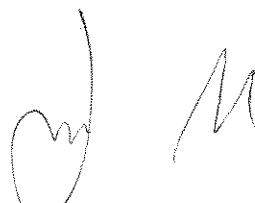
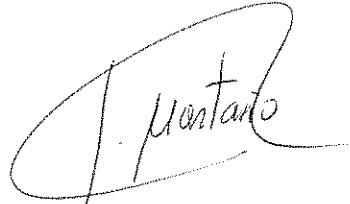
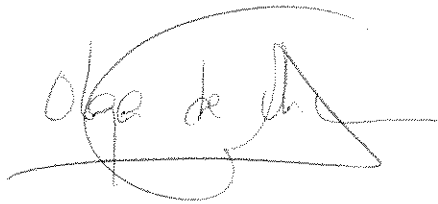

La Entidad no tiene previsto adquirir participaciones propias.

PALMA DE MALLORCA, a 03 de Febrero de 2016



Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio contable 2015 han sido aprobadas el 11 d'abril de 2016 por:

- Sr. Jaume Carot Giner (Universitat de les Illes Balears)
- Sr. Joan Llobera Cànaves (Consell Social de la Universitat de les Illes Balears)
- Sra. Francesca Mas Busquets (Consell Social de la Universitat de les Illes Balears)
- Sr. Juan José Montaña Moreno (Conselleria d'Educació i Universitats)
- Sra. Olga Uría Guerrero (Conselleria d'Educació i Universitats)
- Sr. Xavier Varona Gómez (Universitat de les Illes Balears)

 <p>Sr. Jaume Carot Giner DNI: 40 918616Y</p>	 <p>Sr. Joan Llobera Cànaves DNI: 42965112C</p>
 <p>Sra. Francesca Mas Busquets DNI:</p>	 <p>Sr. Juan José Montaña Moreno DNI: 18237468D</p>
 <p>Sra. Olga Uría Guerrero DNI: 43002273R</p>	 <p>Sr. Xavier Varona Gómez DNI: 46548802E</p>

